



Acta de Evaluación

En Curicó a 02 de Enero de 2018, Fundación Educacional Técnico Profesional de Administración y Comercio, luego de realizar apertura de la licitación, 02 de Enero de 2018, siendo Formando Administrativa No. 1830, por "Curso de Capacitación para docentes en desarrollo de competencias" y de acuerdo a la revisión de los antecedentes exigidos en las Bases de la licitación y la aplicación de los criterios y sub criterios informados en dichas bases, se procede a realizar acta de evaluación (**Adjunto anexo con tabla de criterios de evaluación y resumen, según ranking de ofertas**).

Asistencia Técnica Educativa Oferente	Rut	Porcentaje Aprobación
Corporación de la Educación Aptus Chile	65.020.623-1	91

Que en virtud de la revisión realizada el citado informe de evaluación, producto del estudio de la oferta recibida en el señalado licitación, y de acuerdo a la aplicación de los criterios de evaluación establecidos en las bases, se recomienda la adjudicación de la propuesta al organismo ATE (Asistencia Técnica Educativa) **Corporación de la Educación Aptus Chile, Rut: 65.020.623-1**, quién obtuvo un porcentaje de aprobación de 91%, resultando ser la oferta más conveniente.

Las personas firmantes aprueban la presenta acta de evaluación y su publicación en www.escuelaac.cl


XIMENA HOJAS DEL VALLE
GERENTE DIVISIÓN EDUCATIVA


MARCELA QUEZADA ROJAS
ENCARGADA DE FINANZAS


CONSTANZA GARCÉS MORAGA
ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS

TABLA DE EVALUACIÓN

Factor	Variable	Criterios de asignación puntajes	(1) Puntaje	(2) Ponderación (%)	Puntaje ponderado (1*2)
1.-Oferta económica	Costo total oferta	10 = Oferta más económica 9 = Segunda oferta más económica 8 = Tercera oferta más económica 7 = Cuarta oferta más económica 6 = Quinta oferta más económica 5 = Sexta oferta más económica 4 = Séptima oferta más económica 3 = Octava oferta más económica 2 = Novena oferta más económica 1 = Décima oferta más económica y restantes	10	20%	20
2.- Oferta técnica	2.1.- Nivel de consistencia de las características de los cursos ofertados con los requisitos de cada uno de los cursos concursados	10 = Logrado 8 = parcialmente logrado 6 = Suficientemente logrado 4 = Insuficiente 0 = No logrado (podrán incluirse puntajes intermedios)	10	30%	30
3.- Experiencia y evaluación de usuarios	3.1.- Número de años que la ATE ha estado registrada en el registro ATE	Menos de 3 años = no puede postular 3 años = 1 4 años = 3 5 años = 5 6 años = 7 7 años = 9 8 años y más = 10	7	10%	7
	3.2.- Número de evaluaciones en el Registro ATE	Menos de 200= No puede postular 200 - 210 = 1 211 - 220 = 2 221 - 230 = 3 231 - 240 = 4 241 - 250 = 5 251 - 260 = 6 261 - 270 = 7 271 - 280 = 8 281 - 290 = 9 291 o más = 10	10	20%	20
	3.3.- Porcentaje de clientes que recomendarían los servicios de la ATE (según plataforma Registro ATE)	Menos de 95%= No puede postular 95% = 1 96% = 3 97% = 5 98% = 7 99% = 9 100% = 10	7	20%	14
TOTAL (Sumatoria puntaje ponderado)					91

XIMENA HOJAS DEL VALLE
GERENTE DIVISIÓN EDUCATIVA

MARCELA QUEZADA R.
ENCARGADA DE FINANZAS

CONSTANZA GARCÉS MORAGA
ENCARGADA DE RRHH